

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

La bancarrota del liberalismo

Decíamos ayer que el liberalismo había terminado, después de haber ejercido su influjo devastador en España durante una centuria. Bajo su bandera, tremolada por todos los ambiciosos, hemos ido perdiendo hasta los últimos girones de nuestra antigua grandeza, se ha debilitado la fe o ha sido arrastrada por completo de muchas almas, los costumbres han degenerado, y el evidente es invencible patriotismo del pueblo español se ha entibado de tal suerte que no sería difícil hallar en nuestro suelo, a muchos en él nacidos, que en vez de amor, sienten odio reconcentrado hacia su misma patria.

Pero su imperio ha terminado. Quitándole al señor Maura que sigue creyendo que el liberalismo político es el único sistema con que hoy se puede gobernar, eso no podremos encontrar, por mucho que busquemos, un jefe de partido o jefe de grupo, que sea verdaderamente liberal. Harán, sí, mucho alarde de liberalismo, las palabras libertad y progreso estarán siempre en sus labios; pero otras palabras por ellos pronunciadas, y sobre todas sus obras y sus tendencias demuestran que son unos tiranuelos hipocritas que quieren ocultar su despotismo bajo aquellas seductoras palabras.

Empezó el liberalismo defendiendo la libertad para todos y para todo, concediendo los mismos derechos a la verdad y al error, al mal y al bien, proclamando los que Sagasta llamaba derechos inaguantables del hombre; y hoy vemos que sus principales oríficos niegan esos derechos a la verdad y al bien, y les importa muy poco el coronar los derechos del hombre cuando estos pueden ser un obstáculo para sus fines sectarios.

Así vemos que nuestros más flamantes liberales, los que se presentaban como defensores del derecho de asociación, mientras que toleran las asociaciones anarquistas y las tienen por legales, muestran decidido empeño en perseguir y destruir las asociaciones religiosas, y hasta expulsarlas de España.

Se han pasado la vida proclamando la libertad de enseñanza, y en tanto que defienden la libertad de enseñar todos los errores, y son panegiristas y entusiastas defensores de la escuela laica y hasta de las escuelas ferriéristas, niegan esa misma libertad a la escuela cristiana; quieren con Canalejas condicionar la libertad de enseñar de los religiosos, o con los más avanzados arrancar a los religiosos el derecho de enseñar.

Fueron panegiristas de los derechos del hombre, y hoy pretenden negar al padre hasta el derecho de educar a sus hijos conforme a sus propias creencias. Y lo mismo podemos ir diciendo de las demás libertades.

¿Qué más, si en vista del hermoso resurgir de las fuerzas católicas, si al ver las resacas y desdichas a defender su fe y sus derechos donde quiera que sea necesario, los pendones del radicalismo piden ya a los poderes públicos que prohiban a los católicos la celebración de mitines?

Así vienen gritando los periódicos radicales, sobre todo *El Liberal* y *El País*. Ellos los defensores de la escuela moderna y de los crímenes de la semana roja; ellos los patrocinadores de todos los mitines en que se vierten a diario las más disolventes doctrinas, y se excita al pueblo a la revolución y al crimen; ellos que se proclaman defensores de todas las libertades y enemigos de la tiranía, no pueden consentir nuestros mitines, porque nuestras reuniones públicas son, a juicio del neo-liberalismo, un atentado a la ciudadanía, al respeto mutuo, al sentido común.

Quiéren la libertad únicamente para ellos, para los sectarios; no la quieren de ningún modo para los católicos.

Y es esto liberalismo? El liberalismo concede iguales derechos a todos los ciudadanos, a la verdad y al bien; el neo-liberalismo quiere solo libertad para el error, para el mal, para la corrupción. El liberalismo proclama la libertad de asociación, de imprenta, de conciencia, de pensamiento, de enseñanza; el neo-liberalismo defiende estas libertades para todos los sectarios, para los anarquistas, para los criminales; pero se la niega o por lo menos quiere condicionarla, cuando se trata de ciudadanos honrados, de religiosos, de los católicos inopacados de atender contra el bien y la tranquilidad de la patria.

Por consiguiente podemos repetir que terminó ya el liberalismo, aunque haya muchos españoles que finjan profesarlo, pretendiendo aminorar todavía con el atractivo de esa palabra, a las gentes sencillas y al mentón de los infantes... y que ha terminado, después de haber destruido a España, para la que ha sido más funesta que la cruenta invasión de los bárbaros.

Lo que hoy se llama liberalismo, tiene otro nombre más propio; podía llamarse (tomando la palabra en el odioso sentido que le han dado los sectarios) *Inquisición liberal*.

Contra las Escuelas laicas

El próximo domingo se celebrarán meetings en el Patronato Obrero de Santa Madrona, de Barcelona, y en Tarrasa, y el domingo 13 en Granollers, Villafranca y Villanueva y Geltrú.

El Centro de Defensa social de Palma de Mallorca organiza la celebración de un meeting contra las Escuelas laicas. Por este motivo ha felicitado el obispo a los iniciadores.

El día 13 del corriente se celebrará en Tolosa un meeting contra las Escuelas laicas, organizado por integristas y carlistas, en el que hablarán los señores Senante y Salaberry, diputados a Cortes, y el exalcalde de Elgueta.

En el salón de actos de la Universidad de Deusto (Bilbao) ha dado una notable conferencia el individuo de la Asociación católico-nacional de Jóvenes propagandistas don Ángel Herrera y Oria. El orador combatió en elocuentes períodos las teorías radicales, siendo ovacionado por la numerosa concurrencia.

Se ha celebrado en Monleón (Galicia) un grandioso meeting, abogando por la clausura de las Escuelas laicas.

Al acto asistieron representaciones muy nutridas de todas las Asociaciones católicas de Galicia.

Las conclusiones aprobadas han sido entregadas al alcalde, para que las haga llegar al Gobierno.

MAZARREDO

En la invicta Bilbao vió la luz primera, el 5 de Marzo de 1740, don José de Mazarredo, general de la Marina española, cuya muerte inspiró a Fernández de Navarrete las palabras «La humanidad perdió en él un corazón dulce, cándido y benéfico; la Marina el genio que más la ilustrara en su época, y la Nación un hombre ingenuo, activo y celoso».

Fué don José de Mazarredo uno de los marinos que por su valor, talento e ilustración, lo mismo pueden enaltecer a su Patria en las empresas guerreras que en las puramente científicas, en la vida pública y en la vida privada, que le hizo tomar parte principalísima en los más importantes hechos realizados por la Marina española durante unos cuarenta años, tanto, que su vida resume la Historia de la Armada en el tiempo que duró su carrera.

Ingresó en la Armada antes de cumplir los 15 años de edad, y comenzó a reputarse de marino valeroso y entendido a los 18 años, siendo guardia marina, salvando la vida de los 800 hombres que con él tripulaban un buque que naufragó, y como hombre de ciencia, con el descubrimiento de un método para determinar la longitud por distancias lunares.

Son tantos los hechos meritorios que Mazarredo realizó durante su larga vida de marino, que nuestras fuerzas se resisten hasta a enumerarlos, y además, el espacio que nos dispusimos es muy escaso y no permito tan impropia tarea, por lo cual solo haremos mención de los más importantes.

Entre sus páginas de marino de guerra, desenrollan el apresamiento de un importante convoy británico en el canal de la Mancha, hecho realizado el 9 de Agosto de 1780; la salvación de la escuadra franco-española del almirante francés, conde de Grálche, quien dijo, al darse cuenta de lo hecho por el marino español: «Yo iba a perder una armada que Mazarredo salvó»; el bloque de Gibraltar y combate con la escuadra del almirante inglés Howe; su comportamiento en la retirada de Argel; la defensa de Rosas; y los combates librados el 3 y 5 de Julio de 1797 con las fuerzas navales del almirante Nelson en la bahía de Cádiz.

Su historia como hombre de ciencia es gloriosísima. Desde muy joven fué apasionado por las matemáticas y la astronomía, cosa que le condujo a poseer grandes conocimientos astronómicos, en muchas ocasiones útiles a la Nación en causa de que estuviera encargado del Observatorio de Cádiz, trasladado por iniciativa suya a San Fernando cuando fué capitán general del Departamento.

También poseyó estimables conocimientos en arquitectura naval, útiles igualmente a la Armada española.

Como diplomático prestó a su Patria importantes servicios, entre los que se cuenta la negociación del tratado de paz con la regencia de Argel.

El tratado de San Ildefonso arrastró a España a la guerra que a principios del siglo XIX costó Francia con Inglaterra, y Mazarredo se trasladó desde Brest a París para ponerse de acuerdo con Napoleón acerca de las operaciones navales que se habían de emprender.

La dignidad de marino español no pudo consentir las humillaciones que el más tarde emperador pretendía imponer a España, y Mazarredo se retiró de la capital de Francia y seguidamente del servicio de su Patria obligado por su honor.

Retirado de la vida pública y del servicio vivió los últimos años de su existencia, y el 29 de Julio de 1812 entregaba su alma al Creador.

Recordatorios

La última novedad en recordatorios los acaba de recibir GACETA DEL SUR.

Política local

De Motril dicen lo siguiente:

Parece que la situación comienza a despejarse. Ayer tuvieron noticias en esta de diversas procedencias, las cuales convicieron en afirmar que el señor Márquez, presentará su candidatura por este distrito con el apoyo ministerial.

Como anunciábamos en nuestro número del jueves, ayer en el expreso de los Andaluces llegaron a Granada el Gobernador civil don Joaquín Tenorio, su señora doña Luisa de Olmedo, su sobrina la señorita Asunción Escandón, el jefe de los demócratas de la provincia don Federico Gutiérrez, acompañados de una comisión del partido democrático, compuesta de los señores don José Robles Figueroa, don Eduardo Raboso y don Agustín Lorenzo, que fueron a Illora a recibirlos.

En la estación de Illora fueron saludados el señor Gutiérrez y el Gobernador, por una numerosa comisión de vecinos, presididos por el alcalde y concejales de aquel ayuntamiento.

A la llegada a Granada fueron esperados en la estación, por la esposa de don Federico Gutiérrez, doña Antonia Trevilla y sus sobrinos don Diego y don Francisco Trevilla Parriza, y numerosos amigos políticos y particulares, y comisiones de los pueblos; entre los que recordamos los siguientes:

Sres. Moreno, Valdecasas, La Chica (don Felipe y don Juan), Ballester, Barco, Guiral, Martínez, Almagro, Mesa Vallejo, Gordillo, Martínez Torres, Funes, Cruz, Martín Barrales, Ferré, Alonso Calatayud, Collantes Bueno, García Melger, Sabrás, Haros, Iquierdo, Vigaray, Morales, Carrillo, Gutiérrez, Montalvo (don Carlos), Morón, Gaspar Remiro, Adame, Neguera, Domínguez de Gregorio, Leda Borja, Solano, Baena, López de Mera, Contreras Soler, Parja Jévenes, Olbriz, Barragán, Negrelli, Prieto, Aguilera Garrido, Fernández, Cobo y Ramírez Antrás.

Comisiones de los pueblos: *Saufoz*.—Don Miguel Lorenzo, don Baltasar Liñán, don José Rodríguez, don Agustín Algañol, don Antonio Mirón, don Antonio Blanca, don José Aranda, don Juan Luis Trecastrós, don Francisco Hernández, don Francisco Vilchez y don José Rosales.

Alfacer.—Don Diego Marín Vilchez, don Antonio Torres Vilchez, don Gregorio Hernández Sáez, don José Fernández Fernández, don Juan Antonio Torres Vilchez y don Juan Fernández Rojas.

Guadix.—Sres. Flores Gómez, Honrubia (don Alberto y don Antonio), Cánovas y Cañes.

Íznalloz.—Don José y don Enrique Martín López, don Manuel Martín Abril, don Antonio Pérez Vilchez y don Federico Martínez Leiva.

Colomera.—Don Santiago Mota, don Andrés Rodríguez, don Saturnino Mota, don Juan Feantes, don Elías López, don Juan Milena y don Miguel Martínez Montalvo.

Pinos Puente.—Don Francisco Vallejo Mesa, don Ricardo Flores Mesa, don Antonio Vallejo Sánchez y don Diego Varel.

Churriana.—Don Isidro Ocen Salgado, don Anacleto López Plaza, don Manuel Martín, don Daniel Molinero, don Miguel Hermoso, don José Sierra y don Miguel Molinero.

Moctín.—Don Francisco Angulo Prieto, don Francisco Angulo y Angulo y don Rafael García Alvea.

Gubia Grande.—Don Antonio J. Villanueva, don Enrique y don Pedro Gálvez, don Germán García Gil de Gibaja, don Cristóbal Plazas, don Francisco Hermoso, don Antonio Polo y don Sebastián Torices.

Charches.—Don Antonio García Fernández.

Lanjarón.—Don Cayetano Collantes Bueno.

Al entrar el tren en la estación se dispararon varias palmadas reales, siendo saludados con aplausos los señores Gobernador y don Federico Gutiérrez al descender del vagón que ocupaban.

Después de los saludos de rubrica marcharon al Gobierno civil, ocupando el coche del Gobernador las esposas de los señores Gutiérrez y Gobernador civil, la sobrina del señor Tenorio y don Francisco Trevilla y el de don Federico Gutiérrez, el Gobernador civil, el señor Gutiérrez y su sobrino don Diego Trevilla.

Después de permanecer breves momentos en el Gobierno, marcharon a la casa de don Federico Gutiérrez invitados por dicho señor a comer.

Deseamos de informar a nuestros lectores de cuanto ocurriera con respecto a política local, visitamos ayer al Gobernador civil y a don Federico Gutiérrez, los cuales nos manifestaron lo siguiente:

El encasillado está ya ultimado en los distritos, por los que se presentarán: por Albuñol, el señor Moret; por Orgiva, don Natalio Rivas; por Motril, don Isidro Romero; por Huesar, don José Morote; por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar; y por la circunscripción de Granada, los señores Gutiérrez, La Chica (don Juan) y Rodríguez Acosta.

Sobre los distritos de Baza, Guadix y Loja, no se sabrá hasta dentro de algunos días, en que quedarán ultimados varios detalles.

Con respecto a las senadurías, solo hay encasillado el señor Jiménez de la Serna, pudiéndose asegurar que los otros dos lugares serán para candidatos que designe el señor Gutiérrez.

Inmediatamente de su llegada a Madrid, el Gobernador fué a visitar al señor Canalejas para informarle de sus impresiones en la provincia, dándole cuenta de las diferentes adhesiones recibidas.

El señor Tenorio manifestó, que con respecto a la alcaldía no se había indicado nada antes de su ida a Madrid, pues como no pudo confesar con el señor La Chica (don Juan), le era imposible averiguar la actitud de dicho señor; pero ya una vez en Madrid conferenciaron, conviniéndose entre los señores La Chica, Canalejas, Gutiérrez y él, que estando los dos jefes de la política liberal en completa conjunción, continuara en la alcaldía el señor La Chica (don Felipe), con la completa confianza del Gobierno.

Durante su corta permanencia en Madrid, se ocuparon también los señores Gutiérrez y Tenorio, en asuntos benéficos para Granada y la provincia, consiguiendo que se librasen 15.000 pesetas para el adorno de la Carrera, cuyas obras empezarán muy pronto, y la concesión de 50.000 para obras de carreteras de la provincia.

El señor Gutiérrez manifestó que para el proyecto de ampliar la Universidad, utilizando el edificio que ocupa el Gobierno civil, se han hecho gestiones, creyendo que se llevará a cabo, pues el ministro está muy interesado en ello. También a propuesta suya le serán concedidas las misiones pedagógicas subvención para su perfecto desarrollo y algunas recompensas merecidas al inspector provincial de Instrucción pública y a los maestros que componen la misión.

Ayer regresaron a Granada los señores Jiménez de la Serna, el nombrado Alcalde de Baza, señor Santolalla y señor Araveca.

Hoy en el tren mixto de los Andaluces llegará a Granada el señor Moret acompañado de algunas personas de su distinguida familia.

No seamos crueles.—Enseñar a leer sin dar que leer, crear con la instrucción la necesidad, el hambre de la lectura y no cuidar de satisfacerla con la verdadera doctrina, dejando que la curiosidad se cebé en los alimentos malsanos y corrompidos con que por doquiera se le brinda, es una crueldad, es casi un lazo puesto a permitido a nuestros prójimos.—EL OÍSPPO DE JACA.

DE SOCIEDAD

Ha entrado en periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad que puso peligro a su vida, el virtuoso sacerdote don Ramón María Arenas, párroco de San Pedro.

—Hoy regresa de la Corte el jefe de los liberales de Motril, don Luis Cuevas.

—Se encuentra en Granada con su distinguida señora, el almeriense don Luis Sicilia Rico.

—Hoy marcha a Trasmulas, don Tomás Alberti.

—Se encuentra enferma de suma gravedad la preciosa niña Mercedes, hija del capitán de infantería don Fernando Sicilia.

—Han regresado del campo los distinguidos jóvenes don Luis Davila Medina y don Manuel Callejón.

—El lunes llegará a Granada el conde de Agrela.

—Hoy sale para Motril nuestro amigo don Antonio Rosales Villa-Real.

—Mañana regresará de Málaga con su distinguida señora, don Vicente Vaquera Segura.

—Ha regresado de Bilbao el concejal don José Salmerón Padilla.

En el Seminario

La Universidad Pontificia de este Arzobispado, celebrará los días 6, 7 y 8 del corriente mes, solemnes cultos en honor del Patrono de las Escuelas Católicas, Santo Tomás de Aquino, con sujeción al siguiente programa:

Día 6 de Marzo.—A las cuatro y media de la tarde, solemnes vísperas, con exposición mayor de Su Divina Majestad.

Día 7, festividad del Santo.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión y plática, por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

A las once, Misa solemne, en la que se interpretará la inspirada de Fegotes, del maestro Vila, ocupando la Sagrada Cátedra don Joaquín María de los Reyes, del Colegio de Doctores de la Facultad de Filosofía de esta Universidad Pontificia.

Día 8.—A las ocho de la mañana, solemne aniversario en sufragio de los Superiores, bienhechores y alumnos de este centro docente.

En la Audiencia

Juramento

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, prestó ayer juramento de fidelidad, el juez de primera instancia electo de Archidona, don Diego Egga Molina.

Prórroga

De real orden le ha sido prorrogado por quince días más el término concedido para que tome posesión de su cargo el juez de primera instancia de Albuñol, don Eduardo Martos de la Puente.

Solicitud

Ha solicitado ser Juez municipal suplente de Orgiva, don Antonio Díaz Jiménez.

AYUNTAMIENTO

Llamamientos

Llama el Alcalde para enterarles de asuntos que les interesan, a Antonio Amo Santibañ, Juan Fernández Martínez, a sus hermanos Ramón y Enrique, Gabriel Sánchez Olivares, Juan Luna Expósito, Angel Valenzuela López y a doña Isabel Constantín Cabrera.

El juicio de exenciones

Según tenemos anunciado, el próximo domingo se hará en el Ayuntamiento el juicio de exenciones de los mozos a quienes ha correspondido ingresar en el reemplazo del presente año.

Comenzará el acto a las doce de la mañana en el salón de quintas.

La Alcaldía advierte a los mozos que no concurren al acto que se dictará contra ellos declaración de prófugos, aplicándoseles la pena correspondiente.

Orden del día

Asuntos incluidos en el despacho ordinario para la sesión de hoy.

Oficio del jefe de la limpieza pública manifestando que de las veintiocho carretillas que tiene a su disposición para el servicio de transporte de estiércoles, doce están completamente destruidas, y las demás en muy mal estado. El sobrestante propone que se presupuesten 180 pesetas para repararlas, y 880 para adquirir veinte nuevas, a 35 pesetas cada una.

Informe de la comisión de Hacienda proponiendo que se apruebe una instancia en que pide don Juan Fernández sea baja la cantidad que se le exige por arbitrio de caudales por los años 1908 y 1909 correspondiente a la casa número 45 de la calle de la Duquesa.

Oficio del juez municipal del distrito del Sagrario interesando que se le faciliten dos libros para registro de defunciones, tres para nacimientos, dos de matrimonios y material complementario.

Dictámenes de la comisión de Beneficencia, que oportunamente publicamos.

Acuerdos de la de Fomento y Obras.

Decreto del Alcalde manifestando que durante el plazo de veinte días queda expuesta al público para oír las reclamaciones que puedan formularse, la rectificación del padrón de vecinos correspondiente al año 1910.

Otro proponiendo que se reparen filtraciones de la acueducto Real de Genil que existen en la calle de Recoriza.

Otro proponiendo que se apruebe un presupuesto de 1.470,50 pesetas para adquirir y colocar tubería de hierro y bocas de riego en los jardines de la Bomba inmediatos al Puente Verde.

Oficio del jardinero mayor comunicando que once árboles del paseo del Salón y muchas ramas de otros, que están secas, amenazan desprenderse constituyendo un peligro.

Decreto ordenando que se empalme nuevamente la cañería cortada frente a la casa número 11 de la calle Lavadero de las Tablas con motivo de la construcción de la alcantarilla.

Oficio del jefe de la parada militar de caballos anunciando que el día 11 saldrá de Baza el ganado con dirección a esta ciudad. Pide que se le prepare alojamiento.

Presupuesto de 1.895 pesetas para instalar doscientos metros de tubería de hierro y doce bocas de riego en los jardines del Triunfo.

Otro de 1.600 pesetas para continuar las obras de construcción de un darro en la calle de San Juan de Dios.

Expediente relativo al proyecto para colocar una verja que cierre la placeta que existe a la entrada de la capilla de Reyes Católicos. El excelentísimo señor Arzobispo manifiesta que ha prestado su apoyo a la exposición dirigida por el Capellán mayor al ministro de Fomento rogándole que adopte alguna medida para evitar los perjuicios que ocasiona la paralización de los trabajos.

Otros acuerdos de la comisión de Fomento, entre los cuales figura el informe del síndico señor Horques en el expediente relativo a la propiedad de los terrenos que circundan la plaza de toros.

Comisión de Aguas

Presidida por el señor Alba Romero se reunió ayer la comisión de Aguas, asistiendo los vocales señores López de la Cámara, Hidalgo, Alonso, Moreno y Pérez.

Se acordó proponer que pueden concederse, con arreglo a las formalidades establecidas, un grifo derivado de la tubería de presión para la casa número 45 de la calle Real de San Lázaro; otro para la 9 del Gran Capitán, otro para la 26 de la calle de las Rejas y uno para la número 4 de la plaza del Carmen.

Una escuela

La Alcaldía envió ayer oficios al concejal vocal de la Junta de primera enseñanza, señor Hidalgo y al maestro de la escuela pública del Salvador, para que se hagan cargo del material y clases del colegio de la parroquia de la Magdalena mientras se provee la dirección del mismo en concurso, por haber sido jubilado el profesor que la desempeñaba.

Las fondas y hoteles

Al jefe de la guardia municipal se le ha ordenado que forme una relación de los hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas que existen dentro de la ciudad.

Serán incluidos en la relación aludida los cafés, restaurantes y cervecerías.

Los arbitrios

Se ha enviado al negociado de Impuestos una relación de las casas situadas en la céntrica de la Alhacaba que han prolongado sus hijuelas hasta el darro general, con objeto de que sean incluidas en la matrícula del arbitrio correspondiente.

Las obras

Se ordenó ayer al sobrestante que haga las necesarias reparaciones en el pilar público que existe en la placeta de Gracia. Se ha enviado un oficio al dacan del Colegio de Notarios rogándole manifieste en qué día de turno para legalizar la clausura de la calle Pozo de Santiago.

Un concurso

En cumplimiento del acuerdo que adoptó ayer la Junta Local de primera enseñanza, se ha enviado al Gobernador para que ordene su inserción en el *Boletín Oficial* un edicto anunciando concurso de traslado por término de cuatro días que expiran el 8 del

presente mes, para proveer la escuela de la parroquia de la Magdalena, vacante por jubilación del maestro don Gabriel García Gómez.

EL SANTO ENTIERRO

Continuación de la lista de donativos: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, 100 pesetas; señores Echevarría Carnicero y Comp.ª, 5; señores Campo Ruano y Negro, 15; don Antonio Fernández Ortiz, 5; don Joaquín Alemán Barragán, 5; don Luis Alonso, 5; señores Ballester, 5; don Cristóbal Martín, 10; don Ricardo Espinosa, 25; señores López Griffo y hermano, 5; señores Coca y Jiménez, 5; señores Olmedo García y López, 10; don Alejandro Castillo, 5; don Baldomero Muñoz González, 5; doña Elena Rodríguez Bolívar, 5; don Nicolás Guindos, 10; señores de Mirasol, 5; La Purísima Concepción (Azucarera), 5; Colegio de Niñas Nobles, 5; don Rafael López Atienza, 25; señora Viuda de Codoni 5; don C. Pérez Aparicio, 5; señores Sobrinos de Venancio Herreros, 5; señores Rubio Hermanos, 5; don Restituto Alonso, 5; doña Josefa M.ª Agrela, 10.

(Se continuará)

NOTAS MILITARES

Hoy a las once de la mañana en la iglesia de San Ildefonso se dirá una misa con responsorio, que será aplicada por el alma del soldado del regimiento de infantería de Córdoba número 10, Rafael Romero Crespo. Al religioso acto invita el coronel señor Amel a todos los jefes, oficiales, clases y soldados francos de servicio.

Han salido de Madrid para Motril donde fijan su residencia el capitán de infantería don Francisco Aguirre Guerrero y su esposa doña Ana Jiménez Molina.

Yer se firmó una real orden en la que se dispone que a los generales, jefes y oficiales enfermos que justifiquen que han adquirido sus dolencias en la campaña de Melilla, se les concedan cuatro meses de licencia con todo el sueldo en vez de los dos que se conceden a los que no puedan alegar aquella circunstancia.

Ha dispuesto la superioridad que cesen en su cometido los capellanes castrenses interinos, don Miguel Callejas Gómez y don Francisco de Paula Castillo Arenas.

En lo sucesivo se cubrirán todas las vacantes que por enfermos se produzcan en el ejército de operaciones en Melilla.

En la Administración Militar no hay este mes propuesta de ascensos y en Ingenieros ascenden, un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

La Liga patriótica ha elevado una instancia reclamando el exacto cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 1885, para que se considere como deuda sagrada, como premio y estímulo destinados a conservar en todo tiempo la satisfacción interior, del que haya sido, sea o deba ser soldado y se reserven, para proveerlos a la propuesta del ministerio de la Guerra, ciertas plazas con sueldo menor de 1750 pesetas y en consecuencia se anulen los acuerdos o proposiciones que consienten o inconscientemente puedan arrebatar esos modestos destinos a los que sirvieron a la Patria con las armas en la mano, toda vez que tales acuerdos tienen un vicio de nulidad por contravenir a dicha previsor y patriótica ley.

RECUERDOS DE VIAJE

XVI Florencia

Una de las principales etapas

el verlo por dentro, hallando que su planta es de dos nervios, con un lindísimo y original tabernáculo gótico cuadrado de Oregano, con un grupo de pillos bajorelieves con la historia del Santo titular.

Admiramos al salir de San Miguel la típica fachada y portada en ángulo del edificio del Arte de la Luna, y llegamos al fin a la histórica plaza de la Señoría, gozando de la visión de una encarnación de la Edad Media, como resulta aquel artístico conjunto de antiguos edificios, sin máquina de nada moderno que tan fielmente evocan la época interesante en que fueron construidos, dominados por la alta y cuadrada torre del Palacio Viejo, entre cuyos elevados y espaciosos muros tuvo su estrechísima prisión Savonarola, quien fue quemado en medio de la plaza, delante de la gran fuente de Neptuno, según indica una plancha circular de bronce, colocada en el mismo lugar que ocupó la hoguera.

La estatua ecuestre de Cosme I, por Juan de Bolonia, se alza en medio de la irregular plaza, cuya parte más importante es la famosa Legión o Pórtico de los Señores, de Oregano ó de las lanzas, que es un salón cubierto por una terraza sostenida por grandes arcos abiertos al aire y la luz de la calle, de la que se sube por unas gradas, en cada uno de los dos lados mayor y menor que dan a aquella. Rodean aquel anchuroso espacio rectangular grandes alentos corridos de mármol y bronce, sobre artísticos pedestales de prolija labor, a los que no falta el más mínimo detalle, no obstante hallarse, como antes dije, al alcance de la mano de los innumerables curiosos y desocupados que las contemplan y deseanzan junto a ellas desde hace cuatro siglos.

La Logia se hizo para celebrar las asambleas y demás actos públicos del tiempo de la República y más adelante sirvió de cuerpo de guardia.

Las estatuas y grupos de ellas que la adornan son nada menos que el famoso Rapto de las Sabinas de Juan de Bolonia, el Perseo de Benvenuto Cellini, la Judith de Donatello, el Menelao y Patrolo antiguos, y otras varias.

Frente a la Logia está el Palacio Viejo, especie de castillo fuerte de la Edad Media, con un camino de ronda volado sobre la cornisa, y esbelta torre de unos cien metros de altura. Llama la atención a la entrada un grupo escultórico de Hércules y Caco, de Bionlinelli, rival de Miguel Angel, y en el centro del artístico patio, debido a Michelozzo, desahoga una linda estatua del Verrocchio, representando a un niño con un pez.

Gran escalera conduce al primer piso, abierto siempre al público, y casi todo el espacio por el enorme salón rectangular de enormes proporciones y ricamente decorado con frescos de Vasari y magníficos tapices, mas una colosal estatua de Savonarola. De allí se pasa al segundo y tercer piso en el que están las antiguas habitaciones de los Médici, que son numerosas y muy interesantes, con dos oratorios y una capilla para seguir las dimensiones de las asambleas que se reunían en el gran salón mencionado del primer piso, en el que también se hallan las modernas oficinas del actual Ayuntamiento florentino.

TEORFILO

El Oratorio de S. Juan de Dios

El Oratorio erigido en la misma habitación donde murió San Juan de Dios, ha sido restaurado totalmente, gracias al celo y al cuidado del R. P. Superior del Asilo de San Rafael, Fray Leopoldo Battaller, que no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno, para que la restauración sea completa.

El joven artista don Luis Palomares ha decorado el techo y las paredes del Oratorio con pinturas apropiadas, viéndose en algunos asuntos, combinados al escudo de la orden fundada por el Santo, con copias preciosas del báculo que usaba San Juan y de la capacha que se conserva en la iglesia de su advocación.

El conjunto del decorado es muy armonioso y el Oratorio al cual ilumina una instalación eléctrica de mucho gusto presenta un hermoso golpe de vista.

Todo en él ha sido restaurado, y la verja que rodea el sitio donde murió el Santo, se ha pintado de claro, pudiéndose leer en ella las inscripciones con las fechas y nombres de los donantes. Al ser rejado la corona un nuevo relicario de mucho gusto artístico.

Desde que las hermanas Mercedarias se han hecho cargo del Oratorio, se ha instalado en él un sencillo altar en el que se venera a Nuestra Señora de las Mercedes y que también contribuye en gran parte al buen efecto que causa la visita al sagrado lugar, que repetimos sorprende gratamente, como tendrán ocasión de ver cuántas personas hoy y mañana acudan al jubileo circular que allí se celebra, y a la función del Santo el día 8, acto que revestirá como siempre gran solemnidad, y en el que predicará el notable orador sagrado, señor Cuevas y Carmona.

Satisfechos pueden sentirse todos cuantos han contribuido al embellecimiento de aquel lugar que tanta devoción inspira, contando entre ellos además de los ya citados, el señor don Manuel López Sáez que ha regalado el aparato central de la luz y un hermoso portier para el hueco que comunica con la sacristía, y la Compañía General de Electricidad, que merced a los gestiones del señor don Mariano Sánchez Puerta, ha hecho gratuitamente la instalación que tanto realza al Santo Oratorio.

MAQUERREDA

PAGOS

Hoy se abona a libreros a los señores siguientes:

Don Rafael Fernández de Bebadilla, don José Asenjo, don Juan Funes, don Teodoro Sabrás, don Carlos Martínez, jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, don Enrique Martín Sánchez de Bonisano, don Fernando Fonseca, don Carlos Montalvo, don Francisco Padín, don Miguel Cerezo, don Francisco Fernández, don José Maldonado, don Raimundo Pérez, don José Bal, don José Moreno, don Purificación García, don

Martín Flores, don Manuel Cueto Avila, don Enrique Basena, don José Márquez y Depositario pagador.

Deudores

El Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a los deudores por el concepto de Derechos Reales.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

Sieffoon hace los siguientes pronósticos para los días que restan de la actual quincena:

Del 5 al 7 continuará llegando nuevas depresiones al N. O. del continente, cuya acción se reflejará en el Cantábrico, donde se registrarán algunas lluvias, particularmente el lunes 7.

El martes 8 descenderá al N. O. de Francia y al Cantábrico una depresión procedente del N. O. de Irlanda y otro núcleo de fuerzas se presentará en el N. de Escocia. Se perturbará el estado atmosférico en la Península y se producirán lluvias, especialmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9 la depresión del N. O. de Francia se hallará en el Mediterráneo superior, y la de Escocia, que se habrá bifurcado, tendrá sus centros de acción en el mar del Norte y Escandinavia. Se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Los centros de baja presión del mar del Norte y Escandinavia habrán pasado al mar Báltico el jueves 10, y otro núcleo de fuerzas, derivado de aquellos, arribará al Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y nieves en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Del 11 al 12 persistirá en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas mencionado, y otras depresiones de Atlántico avanzarán hacia el archipiélago inglés y N. O. de Escocia. Tiempo inseguro y algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. y N. hasta las centrales, con vientos de dirección variables.

El domingo 13 habrá un centro de bajas presiones en el Canal de la Mancha y otro en las costas occidentales de Noruega, los cuales ocasionarán lluvias en el Cantábrico, desde donde se propagarán un poco hasta el paralelo central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El centro de bajas presiones del Canal de la Mancha descenderá al Mediterráneo superior el lunes 14, y otra depresión del Atlántico llegará al N. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

La depresión de Irlanda se hallará en el mar del Norte el martes 15 y ocasionará algunas lluvias en el Cantábrico y en el N. E., con vientos, también, de entre S. O. y N. O.

SFEIJON.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

La Alhambra

El número 287 de la revista quincenal de Artes y Letras La Alhambra contiene el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810-1812), Francisco de P. Vallada. — Una cueva histórica, Enrique Romero de Torres. — Ochoel, Alberto A. de Gienfuegos y Cobos. — La Pródiga, Gerardo Torres. — Las citas, Juan Ortiz del Barco. — Clavioordio y Clave, Felipe Pedrell. — De mi ideario, Federico Navas. — Nocturno, José Latorre. — Notas bibliográficas, V. — Crónicas granadinas: De Museos y Antigüedades, V.

Grabados. — Cueva histórica de Jimena de la Frontera (Gádiz) y Cueva de Jimena.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1.225 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Nuevos e importantes perfeccionamientos en Pianos y Armoniums

Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo. NOTA. — En pago de los pedidos se admiten objetos y libros antiguos de valor artístico.

I. MARZASÉ, Zurbano, 4. — BARCELONA

Una queja

Firmada por varios propietarios, guardas jurados y colonos del pago de Andarax y Jesús del Valle han presentado una instancia al Gobernador quejándose de los desmanes que diariamente cometen los carceros en fincas de propiedad particular.

Exponen que la osadía de los denunciadados llega al extremo de amenazar de muerte a los guardas que se les interponen para evitar que destruyan los arboles y plantaciones.

Conviendría que el señor Tenorio adoptase energéticas medidas para impedir este mal, que es muy antiguo en los alrededores de la ciudad y origen de muchos peligros y daños.

Marina y Granada

A última hora se decía anoche con gran insistencia por personas que se creen bien enteradas, que es muy probable que el general Marina venga a pasar unos días en nuestra capital.

Soldados cumplidos — Por la estación de los ferrocarriles Andaluces llegaron ayer a esta capital bas-

tantes soldados del regimiento de Melilla número 59, que cumplido ya el tiempo de su servicio activo han sido licenciados.

Se espera que mañana lleguen más soldados cumplidos.

Minas

Don Luis Collantes ha renunciado al registro minero San Luis, en término de Ugijar.

OREJUELA. — Dentista.

Plaza Nueva, n.º 1.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París. — Don Isidro Antrán, don Salvador Armengol, don Augusto Torres y monsieur J. H. Taylor.

Alameda. — Don Manuel Santocalla, Mr. Galumann, don José Garriga y señora, don Francisco Vives, don Eduardo Herrán, don Indalecio Ruiz, don Enrique Verwer y Mr. Hestona.

Victoria. — Don Diego León, don José Cañas Castillo, don Juan Hernández, don Alfonso Labella y don José Camps.

Navío. — Don Manuel Martín, don José Martínez, don Domingo Fernández y don José Naveros.

— Hoy salen para Motril, don Andrés Pons, don Antonio Rosales, don Manuel Ortega y don Francisco Márquez.

— Para Orgiva, don Julio Sánchez, don José Carrasco, don Antonio Jiménez y don María Alvarez.

— Para Lanjarón, don Raimundo García. — Han venido de Motril, don José Pérez y don Juan García Villatoro.

Reclamando sueldos — El Alcalde de Huesos ha comunicado al Gobernador civil que hace varios días se le presentaron numerosos operarios de los que han trabajado en el acopio de piedra en la carretera de aquella ciudad a Puebla Don Fedrique y de la que es contrabista el vecino de Armilla, don Luis Fernández, por no haberles abonado este los jornales que habían convenido a primeros de Enero anterior.

Buena dicha Alcalde al señor Tenorio que con motivo de haber terminado los trabajos se le detengan los respectivos sueldos al contratista.

Ejército

La guardia civil de Alquífe ha detenido en Góras del Marquesado al vecino de Lantéira José Rodríguez Aranda (a). Taravilla, el cual es autor del robo de 160 pesetas en billetes del Banco de España, dos jamones, una hoja de tocino, ocho libras de longaniza y un corte de pantalón de paca de tres varas, a Antonio Baena Rodríguez, vecino ayo.

La guardia civil del puesto de Orce ha practicado la detención de José María Navarro Concas, autor de las lesiones que sufre su vecino José Castillo Sánchez.

— La de Albolote participa que al labrador del cortijo del Chaparral Manuel Romero Bolívar, se le ha extraviado una caballería.

— La de Santafé, ha capturado a Juan Antonio Pavián, por ejercer autor del robo de aceite al vecino de dicha localidad don Cristóbal Hita Rojas.

Accidente de trabajo — El Alcalde de Atarfe ha dado conocimiento al Gobernador civil del accidente del trabajo sufrido por el empleado de la compañía de los ferrocarriles Andaluces don Felipe Loubert, el cual se ocasionó heridas en la mano derecha, al romperse una puerta de cristales de un tren.

Arbitrios — El Ayuntamiento de Güllar Vega ha solicitado del Gobernador civil autorización para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinarios.

Vacante — Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Piñero, dotado con el haber de 995 pesetas anuales.

SUCESOS LOCALES

Al arresto — El vigilante Vicente Mico condujo esta madrugada al arresto a José María Pulpillo Melgarejo, de 60 años, por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la calle de Aceituneros en estado de embriaguez.

Denuncias — En la jefatura de vigilancia se presentó ayer Angustias Enriquez Nieves, domiciliada en el piso segundo de la casa núm. 12 de la calle de Portería de Santa Paula, denunciando que, el día 28 del pasado mes su hija Josefa Ramirez, de 10 años, fué atropellada en la calle del Marqués de Talca por el carro de gasacas propiedad de don Cándido Peña, ocasionándole contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en la pierna izquierda.

También manifestó Angustias que su hija se encuentra en cama en grave estado.

La visita el médico de la parroquia, don Eduardo Oloriz.

El carro lo guiaba Rafael Fernández.

En la jefatura de vigilancia denunció ayer a las diez y media de la mañana, doña Enriqueta Castillo Acuña, viuda y habitante en la calle de San Rafael núm. 5, que Maximiano Salas Torres, de 23 años y Francisco López Rodríguez de 32, han llamado a la puerta de su domicilio con el acahe de buscar ropas, consiguiendo que aquella fuese franqueada.

Que en el momento de abrirla fué insultada y amenazada por aquellos, teniendo necesidad de reclamar el auxilio de los guardias de Seguridad números 13 y 39.

Mordido por un perro — En la Casa de Socorro fué curado ayer por la mañana de una herida en la rodilla derecha, el niño de 6 años, Luis Alguaz Granizo.

Se le ocasionó un perro dándole un mordisco.

En la Casa de Socorro fué curado ayer a las dos y cuarto de la tarde, de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo izquierdo, la sirvienta Natividad Lizana Valverde.

Se las produjo a consecuencia de haberle caído encima una vasija con agua hirviendo.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado municipal del Segrario.

Caída — En la plaza de la Sillería se cayó anoche a las ocho, la niña de 10 años, Adelina Garzón Sánchez, ocasionándose una herida contusa en la barba.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Herido leve — En la Casa de Socorro fué curado ayer a las cinco y media de la tarde, de una herida contusa en la ceja izquierda, el niño de 5 años y vecino de Armilla, Manuel Quevedo Rodríguez.

Se la produjo casualmente.

Herido gravemente — En la calle del Marmolillo rifeño ayer a la una de la tarde, Concepción Santos Garzón, de 13 años y una mujer desconocida.

Concepción resultó con contusiones leves en el pecho y brazo izquierdo, que le fueron ocasionadas por su contraria con un palo.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Este día se publican con censura eclesiástica CULITOS PARA HOY.

Santos del día 5 de Marzo. — Sábado. — Santos Adrián, Pocos, Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, obispo y confesor, y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Sanctus. — La Misa y Oficio divino son de la Sagrada Familia, con rito de mayor y color blanco. Novena lección, Evangelio último y conmemoración de la Fiesta. En las segundas Vísperas, conmemoración de la Dominica cuarta de Cuaresma.

Jubilico paréntesis. — En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Beata del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüelles).

Adoración de los santos. — En la iglesia del Oratorio de los señores Pisas, en sufragio de don Ramón Mosquera, a devoción de su señora viuda e hijos.

Mañana. en el Oratorio de los señores Pisas. Se manifestará a las siete y media y se canta a las seis.

Jubilico concedido. — En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de los excelentísimos señores Marqueses de Balboa, por su intención.

Santas rosas de los santos. — En la Catedral a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Mateo y S. Matías a las ocho.

En el Seminario a las siete y media. En la Capilla de la Virgen, a las siete y media. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misas concedidas. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

Misas de tarde. — En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En San Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro.

Adoración nocturna. — En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 8.º San Luis Gonzaga, a devoción de doña Asunción Soriano, por sus difuntos.

Adoración de los santos. — En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misas de doce. — En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en el Oratorio de los Pisas.

Misas concedidas de sábado. — En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez.

— Edicto del Administrador de Hacienda imponiendo multa al Alcalde de Guajar Alto por no haber cumplido un servicio. Otra al de Moraleja por igual causa. Otra al de Padilla.

— Otro amonestando a los Alcaldes que no han remitido las cédulas personales sobrantes del año 1909.

— Edictos de administración municipal.

— Relación de los concejales y mayores contribuyentes de Fuentes Vagueros y Cogollos de Guadix que tienen derecho a designar compromisario para las elecciones de senadores.

— Edictos judiciales.

Señalamientos de hoy — Sala de lo civil. — Juzgado de la Merced (Málaga). — Don Juan P. Desiderio, con don Maximiano Richard y don Fernando Sainz Trujillo, sobre reposición de un auto. — Abogados, señores García Valdecasas y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Mivas y Sánchez de Molina; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. — Sección 1.ª. — Juzgado de Guadix. — Contra José Torres Nadal, por disparo. — Abogado, señor González Gómez; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado. — Contra José Fernández Espigares, por hurto. — Abogado, señor Funes; procurador, señor Casas, secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz. — Apelación a instancia de don Antonio Muñoz Montijano, en causa contra Francisco López Freire, por falsedad y estafa. — Abogados, señores Jiménez López y López; procuradores, señores Casas y Luque; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª. — Juzgado de Albuñol. — Contra Juan Bravo Martín, por homicidio. — Tribunal de jurado. — Abogado, señor Vives; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Servicio de la plaza — Parada, Córdoba. — Jefe de día, don Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba. — Insignificancia, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba. — Hospital y provisiones, don Federico Gutiérrez de León, quinto capitán de Córdoba. — Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. — Puestos de enfermos,

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Llegada del Rey y del general Marina.

Madrid 4 (18'05)
Mucho antes de las nueve, hora á que estaba anunciada la llegada del expreso de Andalucía, en el que vienen de Sevilla el Rey y el general Marina, se encontraban en la estación de Mediodía la reina madre doña Cristina, las infantas Teresa e Isabel y los demás miembros de la familia real que se encuentran en Madrid.

También esperaban en la estación la familia del general Marina, alto personal palatino, los generales señores Aznar, Tovar, Huertas, Alfaro y Ríos, todos los coronales de los cuerpos de guardias en Madrid, muchos jefes y oficiales, el nuncio de S. S. y los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, las autoridades madrileñas y bastantes particulares, entre los que figuraban el presidente señor Mañera y su hijo el conde de la Mortera.

En las afueras de la estación se había situado numeroso público, ansioso de conocer y saludar al general Marina.

A la hora anunciada llegó sin novedad el tren, y una vez que hubo parado descendió el Rey del coche que ocupaba.

D. Alfonso vestía de paisano.

Dos vagones más atrás venía el general Marina, vestido de uniforme.

D. Alfonso abrazó a su madre, á su hermana y á su tía, saludando también al elemento oficial que esperaba su llegada.

El general Marina bajó de su departamento y abrazó á su familia efusivamente.

Numerosos militares y las autoridades se le acercaron á saludarle y darle la bienvenida. El caudillo estrechó á todos la mano, y conversó brevemente con algunas personas, entre ellas con el señor Azorárraga. Después subió en compañía de su familia al coche del subsecretario de la Guerra, encaminándose á su domicilio.

Poco antes había salido de la estación el Rey, que en otro coche marchó á Palacio.

Al salir el general Marina de la estación para subir al carruaje el público que la esperaba prorrumió en vivas y aplausos.

Al marchar el coche, volvieron á repetirse las ovaciones del numeroso público situado en la explanada de la estación.

El general Marina, profundamente conmovido saludó militarmente correspondiendo á las pruebas de cariño de que era objeto.

Numerosas personas continuaron detrás del carruaje del caudillo acompañándole hasta su domicilio y saludándole sin cesar.

Consejo en Palacio

Madrid 4 (18'45)
Hoy se ha celebrado en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El consejo terminó á la una de la tarde, á cuya hora, regresó el jefe del Gobierno al edificio de la presidencia en donde recibió á los periodistas.

El señor Canalejas dijo que después de haber tenido la honra de exponer al Rey el estado de la política interior había tratado extensamente de ciertas cuestiones de importancia relacionadas con la situación de África, no ocupándose de la política extranjera, porque entendía que esto no debe hacerse sino cuando hay necesidad, pero no por costumbre como se viene haciendo.

Después indicó al monarca—continuó el presidente—mis propósitos de que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen en la primera quincena de Mayo próximo, y á ser posible en los primeros días de dicho mes.

Expusole luego cuáles son las razones que existen para disolver las Cortes y convocar otras nuevas, indicando que el decreto de disolución se publicará un mes antes de la fecha que se ha acordado señalar para las elecciones.

A continuación habló el Rey de mi programa electoral, el cual me propongo que signifique un paso de avance y progreso en la educación del pueblo en esta materia.

Añadió, dijo el presidente, que ante los comicios nacionales no tengo contratado compromiso político alguno ni con los de la extrema derecha ni con los de la extrema izquierda, y si no me engaño no lo contraeré ni quisiera contraerlo, pues tengo confianza en el país, esperando que en las próximas elecciones hemos de obtener mayoría homogénea y disciplinada que ayude y facilite la labor del Gobierno.

Informé largamente al monarca—continuó el señor Canalejas—de las cuestiones de Hacienda, que considero de gran trascendencia para la patria. Aunque no fijamos nuestra atención en esas cuestiones, el caso es que los valores españoles suben y los francos bajan, lo cual, el ambiente de confianza que se respira, demuestran la seguridad que tienen otras naciones en el Gobierno.

—Todos los días conferencio con el ministro de Hacienda, de cuya gestión estoy sumamente satisfecho.

En cuanto á mi programa—dijo—no abandono los propósitos que tengo de realizar una política radical en los problemas de orden social y en las cuestiones religiosas, pero esto es para mí una cuestión de derecho, á la que antepongo mi preocupación por la Hacienda, aún á costa de que me llamen pesado.

Añadió el presidente que esta tarde se reunirá en Consejo con los ministros para tratar de la resolución de varios asuntos y expedientes de Hacienda que son de gran urgencia.

También se tratará en ese Consejo de todo lo que se relaciona con la exposición Ibero-americana de la Argentina.

Terminó el señor Canalejas diciendo que sobre este último punto conferenciará con un miembro de la familia Real, que será probablemente quien presida la comisión que ha de representar á España en las fiestas del centenario de la Independencia de aquella república sudamericana.

Marina en Madrid

Madrid 4 (19'05)
Terminado el Consejo de ministros, el señor Canalejas, en compañía del general Aznar, fué á visitar y cumplimentar al general Marina.

Convinieron en que uno de estos días celebrarían una detenida conferencia informativa sobre las cuestiones del Rif, que tanta importancia y trascendencia tienen para España.

La reina madre doña Cristina y los infantes recibirán mañana al general Marina.

Este ha sido hoy visitado por el subsecretario del ministerio de la Guerra general Tovar, con quien conferenció detenidamente.

Con el general Marina han venido de Melilla varios de sus ayudantes, entre los que figura el hijo del Gobernador militar de Madrid, capitán de húsares señor Basarén.

Es probable que pasado mañana marche á Sevilla el general Marina con objeto de cumplimentar á la Reina doña Victoria.

Firma regia

Madrid 4 (19'20)
Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de Alcabate á don Jacinto García.

Idem de Zaragoza á don Paulino Barrenechea.

Idem de Valencia á don Francisco Martín Cantero.

Idem de Badajoz á don Manuel Algora González.

Idem teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas á don Enrique Aguilera.

Idem presidente de la sala de la provincial de Alcabate á don Amato Gil.

Idem de la de Murcia á don Francisco Penichet.

Nombrando presidente de la sección provincial de Salamanca á don Juan Moreno Izquierdo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á don Carlos Valcarlos.

Idem de la de Cáceres á don Antonio José Cotta.

Idem de la territorial de Alcabate á don Pedro Preades.

Idem de la territorial de Sevilla á don Carlos Sánchez Murgan.

Idem de la provincial de Málaga á don Francisco L. Montesden.

Idem de la de Toledo á don Miguel Martínez.

Idem de la de Córdoba á don José María Salvat.

Idem de la de Almería á don Manuel Martínez Muñoz.

Nombrando canónigo dignidad de dean de la catedral de Jaca á don Dámaso Sáiz Gorritiz Díez.

Marina.—Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al general de artillería de la Armada don Daniel González.

Ascendiendo á varios jefes y oficiales del arma de infantería de Marina.

Gobernación.—Varios decretos de interés local.

Fomento.—Concediendo varias grandes cruces y encomiendas de la orden del Mérito Agrícola á diversas personalidades.

Organizando ascensos reglamentarios á funcionarios dependientes del departamento.

Ascendiendo también á varios ingenieros del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Reformando el artículo tercero de la instrucción para el abono de indemnizaciones al personal agrónomo.

Agregando el artículo noveno al reglamento para la construcción y reparación de caminos vecinales.

Otro sobre pago de los gastos ocasionados por la adquisición de datos para reformar el plan de aquellos caminos.

También firmó el Rey otros decretos de interés local, ninguno de los cuales afecta á la provincia de Granada.

Conferencia

Madrid 4 (19'40)
El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, don Amato Pinairo, el Gobernador del Banco de España, el jefe de los liberales de Vigo y algunos otros políticos han conferenciado hoy durante largo rato con el jefe del Gobierno.

Un banquete.—Marina.

Madrid 4 (19'55)
Es muy probable que el general Marina asista mañana al banquete con que el Rey obsequiará á los jefes y oficiales de los regimientos de húsares.

El general Marina ha sido hoy visitado por numerosos militares, políticos, periodistas y admiradores.

La recaudación

Madrid 4 (20'05)
La recaudación de Hacienda por todos conceptos durante el mes de Febrero, acusa una baja de 1.075.376 pesetas, ba-

ja que no tiene importancia por haberse cobrado en el mes de Enero las redenciones á metálico del servicio militar, y en Febrero anterior se hizo efectivo más de un millón por este concepto.

Viaje y manifiesto

Madrid 4 (20'25)
El señor Moret ha marchado esta noche en el expreso á Granada.

Se asegura que el expresidente había redactado un manifiesto que mañana publicará un periódico de esta corte.

En dicho manifiesto define el señor Moret su actitud y expresa lo que á su juicio deben adoptar sus amigos políticos.

La noticia de ese documento ha sido muy comentada.

Conferencia

Madrid 4 (20'40)
Los generales Marina y Aznar han conferenciado esta tarde.

Un gobernador

Madrid 4 (20'50)
Se ha acordado nombrar gobernador civil de las islas Canarias á don Rafael Comenge.

Jugando al polo

Madrid 4 (20'58)
D. Alfonso ha pasado la tarde hoy jugando al polo en la Casa de Campo.

El príncipe Alejandro

Madrid 4 (21'05)
Procedente del extranjero es esperado mañana en la corte, el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la reina Victoria.

Un almuerzo

Madrid 4 (21'12)
Mañana se celebrará en Palacio un almuerzo de 20 cubiertos en honor de los generales Marina y Milans del Bochs.

Asistirá al mismo toda la familia real. El banquete tendrá carácter íntimo.

D. Alfonso á Sevilla

Madrid 4 (21'00)
D. Alfonso saldrá mañana á las ocho de la noche con dirección á Sevilla.

Elogios á Marina

Madrid 4 (21'00)
Todos los periódicos de Madrid dirigen afectuoso saludo al general Marina con motivo de su llegada á esta corte y ensalzan sus altas dotes militares, felicitando en su persona al héroe ejército, que tan alto supo colocar el honor de la nación.

El Consejo de hoy

Madrid 4 (22'00)
Según se anunció, hoy se han reunido en Consejo los ministros.

Comenzó á las cinco y media de la tarde en el despacho de la presidencia, no asistiendo el ministro de Estado, señor García Prieto, porque á esa hora concurría á la recepción diplomática efectuada en su departamento.

El señor Calbetón sometió el estudio de sus compañeros de Gabinete el apartado ocho del reglamento para la aplicación de la nueva ley de comunicaciones marítimas, que fué aprobado.

Refirióse á los servicios que se encomiendan oficialmente á la Compañía Transatlántica.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, dió cuenta de los estudios que está haciendo acerca del proyecto de decreto relativo al régimen de administración local, aclarando las últimas disposiciones de tendencias descentralizadoras que dictó el Gobierno que preside el señor Moret.

Añunció que tan pronto como tenga ultimado su trabajo se someterá á la consideración de sus compañeros.

También dijo que está imprimiendo al asunto gran actividad, pues son numerosas las provincias que reclaman las indicadas aclaraciones.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, expuso las líneas generales de su proyecto de ley estableciendo el seguro popular.

A tiempo oportuno será remitido el trabajo al Instituto de Previsión y Socorro, primeramente, y al de Reformas Sociales después, con objeto de que emitan sus informes.

Las bases de la proyectada ley, son: Primera: Creación de un cuerpo de actuarios administrativos del seguro.

Segunda: Seguro popular sobre la vida.

Tercera: Seguro para los funcionarios que ejerzan cargos públicos.

Cuarta: Establecimiento del seguro para inválidos.

Quinta: Pólizas de seguro para las obreras en caso de maternidad.

Sexta: Pólizas de seguro para obreros contra la huelga involuntaria.

Séptima: Otro seguro para que los obreros no pierdan el socorro por invalencia de los patronos en caso de accidente del trabajo.

El ministro de Fomento expuso después á sus compañeros el estado de otros asuntos, entre ellos el establecimiento de la línea regular de comunicaciones marítimas en las islas Baleares y nuestras nuevas posesiones del Norte de África.

Informó también acerca de los acuerdos adoptados en la conferencia que ha tenido hoy por la tarde con los representantes de las Cámaras de Comercio. Los indicados representantes solicitaban que sean remitidos por conducto del ministerio de Fomento, los productos españoles que hayan de enviarse á la Exposición organizada en la Argentina para conmemorar el centenario de la independencia de aquella república.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Velasco, sometió á estudio algunos expedientes que se instruyeron sobre

concesión de indulto. Quedaron aprobados.

También dió cuenta de su proyecto sobre reforma de las leyes procesales en relación con la orgánica del poder judicial y el código penal.

Añunció que este proyecto será publicado muy en breve en la Gaceta de Madrid, puesto que ya ha emitido su informe la comisión codificadora.

El ministro de Hacienda señor Cebián habló extensamente sobre el proyecto de concesión de créditos para ayudar á la concurrencia de España y la Exposición internacional que ha de celebrarse en Buenos Aires y á la de Bruselas, así como también para atender á los gastos que ocasiona el congreso de la trata de blancas que se verificará en Madrid.

Quedó convenido que las elecciones para constituir las nuevas Cortes, se celebren el día 15 de Mayo.

Carta de Weyler

Madrid 4 (22'15)
El general Weyler ha dirigido una carta á un íntimo amigo suyo, en la cual le hace las siguientes manifestaciones, que se han hecho públicas por su importancia.

«No irá á Madrid, dice el general señor Weyler, hasta después del domingo, pues este día es el señalado para la jura de banderas de los reclutas y faltaría á mi deber si dejara de asistir á tan importante acto.

Estoy en absoluto y completamente identificado con el Gobierno del Sr. Canalejas cuando vaya á Madrid, permaneceré en esa ciudad seis días solamente y si en esta visita no puedo saludar al Rey, tendré que esperar á hacerlo en otra ocasión.

Mientras cuente con la confianza del Gobierno seguiré cumpliendo con el deber que me impone el cargo en Cataluña y respecto á otros rumores que han circulado con respecto á mi persona, solo he de contestar, que como soldado nunca me he sublevado y como político no pertenecí á la clase de los intrigantes.»

Visitas y conferencias

Madrid 4 (22'15)
El capitán general de Castilla la Nueva señor Ríos ha visitado hoy al señor Canalejas y luego al general Aznar y al jefe del Estado Mayor Central.

El señor Canalejas ha conferenciado con los representantes de varias naciones, tratando con estos embajadores de las cuestiones comerciales pendientes de negociación en la actualidad.

Real orden derogada

Madrid 4 (22'25)
El ministro de la Guerra, ha derogado una Real orden del general Luque relativa á la incorporación al servicio activo de los comandantes de caballería que se hallan en situación de excedentes á los cuales se les reservaban los destinos que venían desempeñando.

A la reserva

Madrid 4 (22'27)
Se asegura que ha sido firmado el pase á la escala de reserva del general de brigada señor Navarro y Ruiz.

Visita

Madrid 4 (22'30)
El nuevo presidente de la Junta para la erección del monumento á Alfonso XII, señor Dato, ha visitado hoy las obras del mismo, quedando muy satisfecho de lo adelantado que van los trabajos del hermoso monumento que tanto contribuirá á embellecer los alrededores del estanque grande del parque de Madrid.

Navarroreverter

Madrid 4 (22'35)
El exministro señor don Juan Navarroreverter, se halla muy mejorado de la enfermedad que durante dos meses le ha tenido apartado de las luchas políticas.

En breve piensa salir á pasar una temporada en sus posesiones del cercano pueblo de Humera, hasta conseguir reponerse por completo.

Prensa de Madrid

El Universo
Empieza su artículo de fondo diciendo: Laboremus. A nosotros los católicos militantes del siglo XX, nos toca coad yugar á la acción benévola de la Iglesia en la depuración del sufragio, que esa es la acción católica en el orden político.

Quizá no vemos—añade—sus beneficios ni sus resultados, pero en la Historia no son grandes los que disfrutan de las consecuencias, sino los que sientan las premisas con sus trabajos y sacrificios: Laboremus pues, en este sentido sin dudar en nuestros crecientes entusiasmos.

El Siglo Futuro

En su artículo de fondo, da normas y consejos, para indicar como debe procederse en el estudio del regionalismo español.

Se dirige á las juventudes integristas de España y en un suerto aparte, saluda, felicita y envía un aplauso de bienvenida al general Marina, para el que tiene ideas de consideraciones y elogios.

El Correo Español

Se culpa de las futuras elecciones y dice que obediendo los tradicionalistas á las normas que les ha marcado su jefe delegado, acudirá á la Incha, pues únicos en virreyes de amor á las tradiciones españolas y á los más sagrados intereses de la patria, quien sabe si esta lucha será la base de un impulso para otros combates cuando llegue la deseada hora de las grandes reivindicaciones.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 3 (21'15) HOY AYER

Francos 0'00 106'90

Libras 0'00 0'00

Marcos 0'00 0'00

Interior 0'00 87'70

Amortizable 0'00 102'30

Id. Nuevo 0'00 0'00

Obligaciones Tesoro 0'00 0'00

Acciones B. Hisp.º Americ.º 0'00 0'00

Id. Banco de España 0'00 463'00

Id. Comp.ª A. de Tabacos 0'00 381'50

Id. Sociedad Gral. Azucarera 0'00 82'00

Preferentes 0'00 21'35

Ordinarias 0'00 91'00

Obligaciones 0'00 0'00

Nortes 0'00 0'00

Madrid, Zaragoza y Alicante 0'00 0'00

Unión Alcolchera 0'00 0'00

Barcelona 3 (21'35)

Francos cheque 0'00 158'95

Libras cheque 0'00 26'92

Interior á por 100 0'00 87'77

Amortizable 5 por 100 0'00 0'00

Acciones Hispano Colonial 0'00 74'25

Id. Alicante 0'00 55'90

Id. Norte 0'00 38'10

Id. Orense 0'00 22'25

Lisboa 4 (21'45)

Cheque París 595'50 595'50

París 4 (21'18)

Londres largo 25'173 25'174

Londres corto 0'00 0'00

Pesetas 468'75 468'75

Marcos cheque 123'12 123'08

Libras 95'37 95'37

Dollars 51'62 51'62

Descuento libre 2'25 2'25

4 por 100 Exterior español 95'92 95'90

3 por 100 renta francesa 95'92 95'91

Acciones de Río Tinto 196'400 195'000

Id. de Norte España 370'000 371'000

Id. Banco Nacional Méjico 115'000 115'000

Id. Alicante 425'000 427'000

Londres 4 (22'23)

ALMONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR

A 2'50 pesetas semanales

Taller de ebanistería

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo alguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

Se confeccionan y restauran toda clase de muebles a precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller.

Ataúd, núm. 12 (Realejo).

En 20 pesetas
Se alquila un bonito piso 2.º en la calle del Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Bogueron). Las llaves en la casa de enfrente núm. 26.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Línea de los Andaluces

Trenes descendentes.

SALEN DE	Madrid	Jaén	Cádiz	Algeciras	Sevilla	Córdoba	Málaga	Bobadilla	Loja	Llegando a	Granada
El tren correo	21,00	9,10	7,30	9,07	10,42	15,15	12,35	15,40	18,11	»	19,45
» mixto M. J. S.	»	»	»	»	15,24	»	18,30	12,13	14,54	»	16,40
» expres M. J. S.	20,20	»	»	»	»	6,20	»	9,03	11,11	»	12,33
» expres núm. 5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10,30

NOTAS. El expreso M. J. S. Circula los Martes, Jueves y Sábados, llevando viajeros de 1.ª y 2.ª clase. El expreso 25. Sale de Madrid los Domingos y Jueves, con viajeros de 1.ª en coche directo. El expreso 26. Sale de Granada los Lunes y Viernes con viajeros de 1.ª en coche directo.

De Granada a Bobadilla y viceversa hay billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Trenes ascendentes.

SALEN DE	Granada	Llegando a	Loja	Bobadilla	Málaga	Córdoba	Sevilla	Algeciras	Cádiz	Jaén	Madrid
El tren correo	8,10	»	9,39	11,54	14,15	15,55	17,10	17,28	20,00	18,17	7,10
» mixto	11,15	»	12,52	15,25	17,30	19,20	20,08	»	»	5,03	21,30
» expres M. J. S.	10,10	»	17,29	19,30	21,25	22,39	24,00	»	»	5,03	9,05
» núm. 26	16,10	»	17,29	19,30	21,25	22,39	24,00	»	»	5,03	9,05
» corto	17,05	»	18,40	»	»	»	»	»	»	»	»

Precio de los billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase. 8,25; 19,35; 23,95; 36,40; 43,90; 43,70; 61,05; 41,50; 88,40. En 2.ª clase. 6,60; 15,50; 22,70; 28,39; 37,20; 33,80; 45,95; 32,60; 63,90. En 3.ª clase. 5,00; 11,65; 16,05; 19,40; 25,25; 22,75; 30,50; 22,15; 44,40.

Línea del Sur de España

Trenes descendentes.

SALEN DE	Murcia	Madrid	Linares	Baza	Almería	Baza	Guadix	Morón	Llegando a	Granada
El tren correo	9,10	21,00	6,25	7,15	11,40	7,05	10,07	11,45	»	14,05
» mixto	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19,35
» expres núm. 5	»	20,20	»	»	8,30	»	»	»	»	8,50

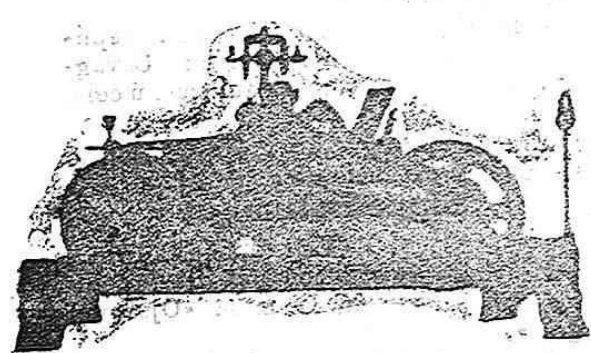
NOTAS. El tren expreso núm. 5 solo lleva viajeros de 1.ª clase y sale de Madrid los miércoles. El tren expreso núm. 6 lleva solo viajeros de 1.ª clase y sale de Granada los miércoles.

Trenes ascendentes.

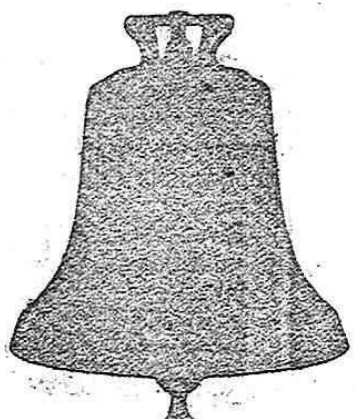
SALEN DE	Granada	Llegando a	Morón	Guadix	Baza	Almería	Baza	Linares	Madrid	Murcia
El tren correo	13,35	»	16,05	12,12	16,00	15,30	20,00	20,35	7,10	19,00
» mixto	7,40	»	10,40	12,12	16,00	15,30	20,00	20,35	»	»
» expres núm. 6	20,15	»	22,35	»	»	»	»	»	9,05	»

Precio de los billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase. 9,10; 12,45; 20,55; 24,90; 24,90; 19,95; 19,95; 49,25; 38,05. En 2.ª clase. 7,05; 9,40; 16,00; 18,00; 18,00; 14,50; 14,50; 33,25; 24,10. En 3.ª clase. 4,80; 5,85; 9,70; 11,90; 11,90; 14,50; 14,50; 33,25; 24,10.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez--PALENCIA



Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.



Todas las campanas suenan la NOTA justa convenientemente esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España. Pídanse Catálogos.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Pídanse Presupuestos y Catálogos.

Motores a Gas pobre CROSLLEY

80.000 caballos en España.—Elevación de aguas.

AUTOMOVILES



ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes PULIN & HÉVILLÉ) SALÓN DEL PRADO, 41. MADRID.

Incienso de Lágrima puro

legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de Juan Casares Aguila Plaza de Bibarrambla, 14 TIENDA DEL AGUILA.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Molino de la Certeza, n.º 20 (San Andrés), preguntando por Ignacia de la Hoz.

Antigua Fundición de Campanas

— DE —
CONSTANTINO DE LINARES
Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces a vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora.

Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES, de Carabanchel bajo.—MADRID.

LA MILLONA

NOVELA

por
Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

37

Tomo segundo

—Pues mira: Primero: porque tú no has de atreverte a pretenderla por lo claro, que es lo que has debido hacer más de cuanto has; segundo: pero échame otra lagrimilla de aguariente, para que me salga con brillantez la enumeración.... ¡Ajá! Dios te lo pague. Segundo: porque el padre quiere millones y tú no los tienes; tercero: porque la madre quiere pergaminos y tú no los usas; cuarto: porque la niña quiere lo uno y lo otro; y ya hemos convenido en que tú estás peristam de las dos cosas; quinto: porque la ciencia arqueológica ha traído a la Honrada a un hombre cifra y compendio, según parece, de todas las condiciones requeridas; sexto: porque no sólo no se le ahuyenta con desdenes y con remilgos, sino que se le echa el anzuelo con el mayor de los deseos, ¡sinvergonzones! ¡Luego dirán que yes! y séptimo: porque él, que sabe tantas cosas arqueológicas, es posible que sepa a su casa.

—Pero....

—Déjame que epilogüe: estas siete razones se encierran en dos: primera: en que D. Carco cargue con el santo y con la cruz; es decir: con la Millona y con los millones; y segundo: en que tú te quedes por dos veas y en Triana, y te estará después de todo muy bien empleado, por lisa, aunque yo lo sienta con toda mi alma, porque ¡qué jinetes! te he criado y te quiero. Conque en resumiendo cuentas: ¡tú vas a dejar que D. Urraco te unte las orejas con saliva, o vas a gorré en sí y a poner los puntos sobre las íes?

—¡Pero si ella me quiere! ¡si yo lo sé! ¡me consta!

—Déjemonos de tonterías; que más vale pájaro en mano, que ciento volando: vete al bulto de una vez y no seas niño.

—Si acaso más adelante.

—Si: cuando esté la zorra en el colmenar ¿no es eso?

—Cuando yo vea que ese hombre es un peligro.

—¿Cuando tú veas que ese hombre es un peligro? ¿Pues lo quieres más claro, alma mía? ¿o eres tú como el otro del cuento? ¿Quieres V. comer? ¡mira V. que ello es poco, y la voluntad menos y si V. llegara a aceptar, ¿tendría V. vergüenza? ¡Jinetes con la manera de soltar indirectas y de no ver peligros! Después del conejo ido palos a la cama. Primeramente, que tienes una requisa y que por eso no te acercabas: después, que estás convencido de que ella te quiere, y que con eso tienes bastante: tener bastante

con extracto de sombra de motivos de ilusiones?

Me asomé a la muralla,

Respondió el viento,

como dice la copla: ¡Eso y nada todo es lo mismo! Y, aunque fuera este mundo y el otro ¡jinetes! ¡tú no sabes que

Quien, teniendo una novia,

No la visita,

No puede tener queja

Si se la quitan,

y aprende ahí a tener erudición folklorica; que te he citado un cuento y dos copias populares en menos que se persiga un cura loco, para que luego tenga enemigos el aguariente? Echa ahí otra gaita, que diría Ovidio:

habitu ex oculis nunc quoque gutta meis.

Pues sí: amado Teófilo; la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar gestas típi y, si vamos a calamocano, media hora hace ya que lo estoy y no me lo has dicho: con que a ti tienes ahora menos educación que hace un rato, o yo estaré más borracho, sin que yo no me lo conozco. Pues créete, chiquillo, que es este el gran estado psicológico, como diría tu amigo D. Urraco. Y si no ¡ves tí que estoy ya con un pie en la sepultura! pues ahora me atreva yo a tomarme los dichos; y a matricularme en primer año de leyes; y a echarle un pipero a la vieja del candilejo; y a bailar el petasco en una mesa; y a rapar a dan Pedro de los Conejos... ¡Tú ves? por aquí iba la cosa: pues bien: la ocasión la pintan calva; y basta ya de sangre gorda: porque, aunque siempre creí que tenías la sangre gorda, nunca creí que la tuvieras en estado de morcilla; porque, hijo, esas no son ya asaduras, sino libros de coro de la Catedral gastados; y como te dejes ir a la Millona de entre las mamas, ¡jete... arqueólogo!... ¡Ay! ¡oye, Javier!... ¡que me hagan una taza de café, o de amonaco... o de demonios encendidos... ¡¡¡Aaaaah!!!

—¡Mamá! ¡madre! ¡¡¡mamá!!!

—¡Que venga la muchacha con una aljofía!

—No: que está usté ya calamocano.

CAPITULO V

Nobleza obliga

El pobre madrileño estaba avergonzado. Y fué cosa de oír la reprimenda que echó al Esataduo, cuando llegó a sus oídos que sus secretos más íntimos estaban divulgados por todo el pueblo. ¿Qué se entendía? ¿Salir como pregonero de subasta, violando una cosa tan sagrada, como una correspondencia particular? ¡No lo despedía en el acto, porque era cristiano y sabía perdonar; pero muy mucho! de confiar a hablador semejante el menor de los secretos!

Pero, señor...

—Déjale de señor y de buenas palabras! Obras eran amores y no buenas razones. ¿No le había encargado una y mil veces que quería permanecer en el más riguroso incógnito? Luego no pecaba el Esataduo de ignorancia: pues cabal y precisamente porque conocía los pueblos y porque no quería publicidad, había hasta pecado de machacon con él encargándole tanto el silencio y la reserva.

—Buena la había hecho el Esataduo!

—¡Al que no quería coles, el plato lleno!

—Crean ustedes, señores—decía a la familia Conejo, sentado en una mecedora de las que en el espacioso y fresco patio de la casa había—que es hasta de conciencia el que yo desvanecía tantos fantasmas, como acerca de mi pobre persona pululan por ahí. Nobleza obliga.

—No se preocupe usted por tan poca cosa! Paulatina, paulatina, paulatina-

mente, se irán desvaneciendo por sí solos, y acabándose todas las habichillas.

—Si, señora, que me preocupan; ¿no he de preocuparme? El que coles, otorga: dice el refrán: y callárame yo ante ese doncosimo título de príncipe, que yo no sé qué demoré; me habrá extendido, es consentir en una impostura, indigna de quien se precia de caballero. Disto mucho de ser príncipe, sin que por esto quiera yo decir que soy de la hez de la sociedad; porque, si lo dijera, mentiría, y los apellidos que ostento se encargarían de decir lo hasta cierto punto raro de mi alcurnia (aunque yo me curo bien poca cosa de esas inocentes vanidades, pasadas ya de moda, gracias a Dios). Disto mucho, repito, de ser príncipe y así debo declararlo y lo declaro. ¿Qué? ¿Que algunos de ellos me tratan de igual a igual? Eso no quiere decir, sino que ellos se pasan de demócratas y de buenos conmigo.

—O que V. se lo merece—contestó doña Ramona.

—Muchas gracias, señora, por su benévola manera de juzgarme. Apenas me llamo Pedro; yo no merezco nada. Todo ello es obra, pura y exclusivamente de la casualidad. ¿De dónde creen ustedes que viene mi intimidad, si intimidad puede llamarse, con la Infanta Isabel? Pues verán ustedes, qué cosa más sencilla.

La Señora es muy aficionada a la música y se hallaba en la Granja mientras los demás miembros de la Real familia, pasaban la temporada de baños en San Sebastián. Yo que de oír a Sarasate, me

Se alquila

un espacioso piso principal en la calle de Horno de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa. Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º

De interés público

M. Monasterio, ex-profesor del antiguo Instituto de Dentistas de Madrid, se encuentra en esta ciudad hospedado en el Hotel Victoria, y con el fin de darse a conocer lo más pronto, da esta nota de precios, que será modificada en Abripróximo con arreglo a los que mis dignos compañeros acostumbran a cobrar. Dentaduras completas, diente diatélico, pesetas 40.—Id. id. diente siglo XX, pesetas 65.—Id. id. diente platino, pesetas 75.—Dentaduras parciales de 1 a 5 dientes, a pesetas 5 uno, de 6 dientes, a 28; a pesetas 4 id. Extracciones con anestesia, a 3 pesetas.—Coronas de oro, a ptas. 40.—Los demás trabajos a precios convencionales.

Comisiones

y representaciones de todas clases, las desea para Valladolid, persona inteligente y con garantía personal. Dirigirse a D. Néstor Armada, Montero Calvo, núm. 4, Valladolid.

Dependiente

de FARMACIA, con bastante práctica y referencias se ofrece para dentro ó fuera de la capital.—Razón calle de Lucena, núm. 11.

Almacén de Papel

(De la PAPELERA ESPAÑOLA)

Strachan, 20, Málaga.

Para las provincias: